

Encanto del Modernismo

Consideraciones a propósito de Antología I de Patricio Bunster

Carlos Pérez Soto

Hay tres ideas principales en torno a las condiciones bajo las cuales un objeto puede ser considerado una obra de arte.

Hay quienes creen que lo que hace artístico a un objeto es la belleza. Los idealistas, como Platón, dicen que la belleza es una sustancia que está presente en la obra misma, otros, como Kant, que es un conjunto de condiciones formales, y aún, los empiristas, sostienen que lo bello es una sensación, un efecto psicológico que tiene su origen en las características de la naturaleza humana.

Por otro lado están los que creen que un objeto es una obra de arte cuando logra expresar algún aspecto de la subjetividad humana. Mary Wigman pensó que lo expresado tenían que ser emociones vividas en el acto mismo de la ejecución de una danza. Otros, como Suzanne Langer, sostuvieron que en rigor se trata de la idea asociada a una emoción o, incluso, una idea cualquiera, un concepto.

Por último, a lo largo del siglo XX, se ha defendido la idea de que un objeto se convierte en artístico cuando es señalado como tal, de acuerdo al contexto en que se encuentra, o de acuerdo a las convenciones que se han establecido en torno a lo que sea arte. El famoso, y hoy multiplicado, water de Duchamp, es un emblema de estas posiciones.

No sólo hay tres teorías del arte en estas ideas, hay también tres tipos de estéticas posibles. Las que consideran lo bello como tal, ya sea en forma de idea o sustancia. Las que relacionan lo bello con el sentimiento y la expresión subjetiva. Las que ven en lo bello una mera convención, o un mero prejuicio, socialmente establecido.

En cada una de estas teorías del arte y de lo bello hay un conjunto de problemas internos, propios de las incógnitas que sus mismas formulaciones suponen.

¿Qué clase de entidad es la belleza: una idea, una sustancia, una forma, un sentimiento?

¿Qué grado de realidad posee lo bello: mera forma, ilusión ideológica, sustancia real?

¿Qué de la subjetividad es lo expresado: emociones, sentimientos, ideas, conceptos?

¿Quién es el sujeto del sentimiento estético: el artista, el espectador, ambos?

¿Qué es lo que se señala en un objeto cuando se lo señala como artístico?

¿Quién es el sujeto de este señalamiento?

¿Qué debe entenderse por contexto del señalamiento: el museo, la época, una sociedad, los críticos?

Sin embargo, a pesar de que se puede sostener que estas problemáticas son inconmensurables, que cada una debe ser discutida sólo en sus propios términos, nada impide la formulación de alguna combinación entre posturas que tienen su origen y sentido en cada una de ellas.

Podría ocurrir, por ejemplo, que la obra de arte se constituya realmente en un acto de señalamiento que, como tal, no es absoluto, que está sometido a algún grado de arbitrio, pero que, a la vez, aquello que es señalado en la obra sea precisamente lo bello que, dado el arbitrio que pesa sobre su determinación, resultaría una cualidad relativa al menos al contexto en que es distinguida. Y podría ocurrir también, al mismo tiempo, que el sujeto de ese señalamiento de lo bello sea un pueblo, que reconoce como belleza su propio espíritu, puesto en el elemento material de la obra. Lo bello, en este caso, sería una sustancia, real, objetiva, universal, pero a la vez, sería el producto de una realidad construida, una objetividad objetivada, una universalidad que no es sino un horizonte de universalidad posible.

La trascendencia de estas obras de arte, en que un pueblo objetiva su esencia, no sería sino la proyección inmanente a su historia, de sus posibilidades. En lo bello un pueblo pone sus esperanzas, la idealidad de la reconciliación posible, el horizonte de las luchas que su vida tiene pendientes.

Yo creo que éste es el encanto del modernismo. El encanto que la sensibilidad común reconoce bajo la forma de lo profundamente hermoso. El encanto que los burócratas que han usurpado esa función no logran ver, cegados por el intelectualismo, la vanidad y el ejercicio del poder. El encanto que se ve en los públicos, que opacan los museos, que distorsionan los discursos, que revive en cada época progresista, y agoniza bajo la opresiva luminosidad de la moda en las épocas mediocres.

Yo creo que éste es el encanto de los grabados de Santos Chávez, de los dibujos de Pedro Lobos, de las coreografías de Patricio Bunster, de los sones trágicos de la Cantata Santa María o la dulzura de la voz tensa de Violeta Parra.

Pasarán las grises vanidades mercantiles del experimentalismo vacío, pasarán las banales políticas del arte para los artistas, pasarán las retóricas que consagran y derrumban, que decretan lo “políticamente correcto” y que estigmatizan lo políticamente efectivo, pasarán los críticos y sus manías institucionales, y quedará en cambio este suave encanto melancólico, esta profunda nostalgia del futuro, que ellos nos muestran, sin que sepamos cómo hacer lo que hicieron sin degradarlos en la imitación.

Yo creo que ese encanto persistente que, como viejo fantasma que recorre el mundo, aparece y reaparece, coquetea y se aleja, se diluye y vuelve, ese encanto, es el misterio central para una estética crítica que se proponga indagar en el futuro.

Carlos Pérez Soto
Profesor de Estado en Física



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)